

La coyuntura histórica del asesinato de Jorge Eliécer Gaitán Ayala

Frank Molano Camargo

*Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Ciencias Sociales
Universidad Distrital Francisco José de Caldas*





Los procesos posteriores al asesinato de Gaitán: la desmovilización popular, la ilegalización de las luchas sociales, la concentración articulada del poder económico y del poder político, la consolidación de la nueva dependencia por medio de las corporaciones transnacionales y la institucionalización del Estado oligárquico.

Antonio García,
“Gaitán y el camino de la revolución colombiana”.



Presentación

Este artículo presenta como discusión central la coyuntura histórica en la que se produjo el asesinato del caudillo popular Jorge Eliécer Gaitán el 9 de abril de 1948. Este acontecimiento posibilitó la derrota de uno de los más importantes proyectos de transformación popular del siglo XX, dando como resultado la viabilización de un nuevo régimen de acumulación capitalista que requería la reestructuración del Estado a partir del desmonte de los tímidos componentes de intervención estatal propuestos por la “Revolución en marcha” y de interpelación y participación de sectores del sindicalismo, principalmente el agrupado en la Confederación de Trabajadores de Colombia – CTC, en algunos asuntos de la política laboral y social¹.

Para comprender tal coyuntura histórica se proponen dos planos de análisis: el primero caracteriza el bloque de las clases dominantes que dio origen al nuevo régimen de acumulación capitalista y los componentes políticos e ideológicos del proyecto hegemónico; el segundo expone la manera en que el gaitanismo, durante la pri-

mera mitad de la década de 1940 se convirtió en la principal fuerza política y social con capacidad para confrontar al bloque de las clases dominantes, interpretando las demandas de los sectores populares, en ese momento afectados por el nuevo proyecto hegemónico, lo que explica el objetivo de su asesinato.

¹ Una coyuntura histórica puede entenderse como el momento de mayor conflictividad social en el que los antagonismos existentes buscan cauces de resolución para cambiar las condiciones de orden estructural en la que se generan tales conflictos sociales. El cambio de las condiciones a favor de uno u otro sujeto social es constituido en el escenario de conflictividad, y depende de la capacidad de dichos sujetos para acumular condiciones favorables y derrotar las posibilidades y proyectos contrarios. Esta definición de coyuntura histórica amplía lo planteado por el historiador Manuel Tuñón de Lara, que analiza las coyunturas históricas en las que las clases sociales o bloques dominantes pierden su hegemonía. En lo discutido en el presente artículo se trata de una coyuntura en que las clases dominantes fortalecen su hegemonía derrotando un proyecto emergente que era considerado como peligroso a sus intereses.





1. El bloque hegemónico opuesto a las reformas de la "Revolución en Marcha"

A mediados de la década de 1940 se había configurado en Colombia un nuevo bloque de clases dominantes que impulsaban la economía en sentido de un orden capitalista neocolonial, respetuoso del lugar subordinado del país en la constelación de poder imperialista liderada por Estados Unidos. Los componentes fundamentales del nuevo régimen de acumulación fueron tres: la concentración de capital en el sector manufacturero, la oleada de inversión de capital imperialista y el fortalecimiento del sector terrateniente agrupado en la Sociedad de Agricultores de Colombia SAC.

El bloque de clases dominantes de la coyuntura histórica en cuestión estaba conformado por la tradicional burguesía exportadora de café, organizada como monopolio paraestatal desde 1927 en la Federación Nacional de Cafeteros que había amasado su fortuna con la viabilización estatal del transporte (ferrocarriles y puertos), a la que se le sumaban dos poderosos sectores cartelizados, la Asociación Nacional de Industriales ANDI, fundada en 1944, y la Federación Nacional de Comerciantes FENALCO, creada en 1945. Esta cartelización significó la autonomización de los sectores

monopolistas frente al Estado, al que empezaron a considerar perjudicial cuando se trata de velar por la libertad de empresa.

A mediados de la década en mención esta burguesía intermedia vivía un periodo de acumulación y concentración de capital que se prolongó por 10 años, cubriendo todo el periodo de la denominada época de "violencia". Coltejer y Fabricato, fábricas emblemáticas antioqueñas, junto a Tejicondor concentraban el 60% del capital textilero², Coltabaco, otra industria antioqueña, concentraba el 77% del sector tabacalero. Además de la dinámica de concentración de capitales, la clase obrera tuvo un importante crecimiento en el sector manufacturero, pasando de 100.000 obreros en 1938 a 150.000 en 1945, lo que hacía del sector manufacturero una de las principales palancas del desarrollo económico³.

2 Renán Vega Cantor, "Crisis y caída de la república liberal 1942 – 1946", Ibagué: Editorial Mohán, 1988, p. 28.

3 Jenny Pearce, "Colombia dentro del laberinto", Bogotá: Ediciones Altamir, p. 58.





La inversión norteamericana creció durante este mismo periodo concentrándose fundamentalmente en el sector petrolífero, que aumentó del 45% del total de la inversión norteamericana en 1929, al 75% en 1945, lo que indicaba el papel del sector energético de todo el mundo en la economía norteamericana al finalizar la II guerra mundial. Esta oleada de capital imperialista coincidió con el incremento de la exigencia de obediencia política a los dictados de Estados Unidos, asegurada en la III Reunión de Consulta de los Ministros de Relaciones Exteriores Americanas celebrada en 1942 en Río de Janeiro, en donde se acordó el rompimiento de relaciones con el Eje. Posteriormente en 1947 la subordinación neocolonial se aseguró con la firma del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca TIAR.

Finalmente los terratenientes que se opusieron a los intentos de reforma agraria de López Pumarejo hicieron triunfar sus tesis de que el problema no era una política de restricción del latifundio, sino su expansión, para lo cual se requería expulsar al campesinado de varias regiones apetecidas por los grandes terratenientes y abrir zonas de colonización, como receptoras del proceso de desplazamiento planificado, lo que fue institucionali-

zado con la aprobación de la Ley 100 de 1944.

Esta coalición de intereses exigía entonces el desmonte de las amenazas a la propiedad, presentes en las reformas intervencionistas impulsadas durante el primer gobierno de Alfonso López Pumarejo, principalmente en los aspectos relacionados con los derechos de los trabajadores.

La “Revolución en marcha”, impulsada por un sector de la burguesía industrial, buscó crear una base social entre los trabajadores. Para esto reconoció los derechos de los trabajadores a la jornada de ocho horas en 1934 y el derecho a la huelga en la reforma constitucional de 1936. Ese mismo año se fundó la Confederación de Trabajadores de Colombia CTC, en un acuerdo entre el Partido Comunista y el Partido Liberal. En 1936 también se propuso la ley 200 de 1936, que reconocía la función social de la propiedad y que permitía la distribución de las tierras inexploradas por sus dueños. A pesar de los tímidos alcances de la ley, los terratenientes se opusieron virulentamente a su implementación. La reforma constitucional de 1936 impulsó la educación pública y laica, lo que fue entendido por la iglesia como un peligro al orden moral de la república.

Iglesia, terratenientes y grandes burgueses se opusieron temprana-



mente a los alcances de las reformas lopistas, lo que obligó a que desde 1937 se le aplicara el freno a la revolución en marcha. Con este se dio impulso a un proceso de defensa de los privilegios consagrados en el control oligárquico sobre los aparatos del Estado⁴.

Sin embargo, las reformas políticas y la presencia de sectores democráticos y del movimiento obrero en instancias del gobierno crearon un marco de condiciones históricas, caracterizado por Antonio García en torno a cuatro referentes fundamentales:

- La aplicación de las reglas de juego del Estado Liberal de Derecho;

La vigencia del parlamento como órgano de representatividad popular y como sistema de controles democráticos;

- La garantía de la libre movilización de masas, sin las trabas autoritarias de los controles militares y policiales; y

- El respeto a las libertades democráticas⁵.

Las fuerzas progresistas que impulsaron los cambios iniciados con la Revolución en marcha debieron lidiar con una profunda e insalvable contradicción entre la concentración del poder económico canalizada en los poderosos gremios de las clases dominantes y la democratización del poder político impulsada por la movilización social y la activa presencia de los trabajadores y sectores de izquierda como el Partido Comunista, las organizaciones socialistas y otros grupos democráticos.

Entre 1936 y 1948 pugnarono en torno a esa contradicción tres sectores sociales: de una parte los grandes gremios económicos, la Iglesia Católica y las élites de los dos partidos, que impulsaron las ideas de concentración política y autoritarismo como correlato en la superestructura del proceso de acumulación y concentración económica, proclamando en nombre del anticomunismo la derrota de los sectores populares y su exclusión del gobierno; de otra parte, las clases medias agrupadas en torno a los cuadros liberales cercanos a las tesis de López Pumarejo, Dario Echandía y otros liberales, con el apoyo casi irrestricto del Partido Comunista, cuyo secretario general Augusto Durán, creía igual que otros cuadros lopistas, que los cambios sociales provendrían de la burguesía pro-

4 Antonio García, "Gaitán y el camino de la revolución colombiana", Bogotá: Ediciones camilo, 1974, p. 245.

5 Ibid., p. 244.





gresista, en ese momento en el poder, postergando el equilibrio entre los dos polos de la contradicción; finalmente diversos sectores que terminaron convergiendo en el movimiento gaitanista en la década de 1940, que propusieron la necesidad de superar los efectos perversos de tal contradicción, con un proyecto nacional revolucionario que intentó confrontar el proyecto de la oligarquía.

La crisis de la “república liberal” se agudizó a partir de 1938 cuando el sector del partido liberal liderado por Eduardo Santos, dueño del periódico *El Tiempo*, llegó a la presidencia e impuso un freno a las reformas, llamando a la unión nacional al conservatismo. Esta crisis fue profundizada durante el ingobernable segundo periodo de López Pumarejo (1942 – 1946) que llevó al colapso total y a la reconquista del poder por parte del partido conservador, a partir de 1946.

Durante estos gobiernos liberales y el del conservador de Mariano Ospina (1946 – 1950), se configuró una coalición de clases que acordó desmontar los elementos democráticos impulsados durante la Revolución en marcha y derrotar políticamente a los sectores democráticos. Este giro tuvo varios procesos: el desmonte de la legislación sobre intervencionismo estatal, la derrota del mo-



vimiento obrero y la conservatización violenta del poder nacional y local en manos del liberalismo.

El gobierno de Eduardo Santos promovió la alianza estratégica con Estados Unidos rompiendo relaciones con las potencias del Eje tras el ataque japonés a Pearl Harbor en 1941. En lo económico inició el desmonte del intervencionismo de Estado y, con la creación del Instituto de Fomento Industrial IFI, fortaleció empresas clave para el desarrollo capitalista que luego deberían ser privatizadas. El Fondo Nacional del Café, creado en esos años, administrado por la poderosa FEDECAFE, se encargó de transferir recursos del Estado a su favor. Por otra parte, obedeciendo a las presiones del empresariado restó el apoyo estatal a las huelgas obreras. Recién posesionado ordenó la represión de las huelgas de la Frontino Gold Mines, la FEDENAL y los trabajadores ferroviarios.

El segundo gobierno de López, en medio de las presiones y conspiraciones de las clases dominantes, cedió en la política



de alejamiento de los trabajadores. El gabinete ministerial estaba compuesto por banqueros bogotanos, textiles antioqueños, cafeteros caldenses, algodóneros y comerciantes costeños⁶.

Los diferentes sectores de la burguesía incrementaron la acumulación capitalista durante la II Guerra Mundial, de ahí que convirtieran en política laboral las denuncias sobre la “oligarquía de overol” que sectores conservadores y liberales lanzaban contra el sindicalismo. Para la derrota del movimiento obrero, se creó una condición política y jurídica que puso fin al papel mediador del Estado, desconociendo los derechos de los trabajadores.

En este periodo desapareció una de las principales organizaciones sindicales de la CTC, la Federación Nacional del Transporte Marítimo, Fluvial, Portuario y Aéreo FEDENAL, que se lanzó a la huelga en 1945 para exigirle a los potentados navieros aumento de salarios y reiteración de los acuerdos laborales, con la perspectiva de que el gobierno liberal actuara

a su favor. El gobierno de Alberto Lleras, quien había asumido la presidencia luego de la renuncia de López Pumarejo en julio de 1945, aprovechó la huelga para crear un hito a favor de la burguesía deslindando a los trabajadores, haciendo eco al discurso empresarial que insistía en que la nación estaba siendo atacada por los obreros privilegiados y los agitadores comunistas. La huelga terminó con la ilegalización de FEDENAL y la derrota de los obreros a comienzos de 1946⁷.

Por otra parte, en 1945, se promulgó la Ley 6 que viabilizó la conformación de otras centrales sindicales. Los empresarios textiles antioqueños que presionaban la retirada del Estado como mediador de los conflictos obrero-patronales, se aliaron con la iglesia interesada en crear una central sindical sin la influencia comunista y masona. Así, en 1946, sobre la base de la Unión de Trabajadores de Antioquia (UTRAN), se organizó la Unión de Trabajadores de Colombia, conformada no por sindicatos de composición artesanal o de trabajadores del transporte, sino por los obreros de grandes empresas textiles como Coltejer, Vicuña, Alicahín entre otras y con la clara intencionalidad de generar un movimiento sindical controlado por los patrones y educado en el anticomunismo católico. Los sin-

6 Marco Palacios, “Entre la legitimidad y la violencia. Colombia 1875 – 1994”, Bogotá: Grupo Editorial Norma, 203, p. 169.

7 Renán Vega Cantor, op. cit. p. 162.





dicatos agrarios controlados por la Iglesia y el partido Conservador, agrupados en FANAL, se integraron a la nueva central. El anticomunismo de varios sectores sindicales fue tan marcado que, en Boyacá, la Unión de Empleados de Boavita promovió la conformación de bandas de sicarios conocidos como los “Chulativas”, para desarrollar la política de conservatización de las regiones⁸.

A partir del triunfo conservador en las elecciones presidenciales de 1946, se inició un proceso de

reconquista del poder a partir de la conservatización violenta de los gobiernos locales. Esto desató un periodo de violencia contra los militantes liberales y comunistas en regiones como Caldas, Boyacá, Santander y Nariño. Esta oleada de violencia desatada por bandas paramilitares conocidas como “pájaros” y “chulavitas”, llevó a que desde 1947 Gaitán desarrollara una política de denuncia de la violencia y exigencia al gobierno conservador de cese a la represión.

2. El proyecto político gaitanista

Este proyecto nacional, que tuvo como principal oportunidad histórica de generar transformaciones vitales para el Estado y la sociedad Colombia en la década de 1940, fue el resultado de tres elementos: la personalidad política de su caudillo Jorge Eliécer Gaitán, gestada en la épica década de 1920; los aportes del pensamiento liberal y socialista de varias corrientes progresistas de la Colombia de las décadas de 1930 y 1940 y; la movilización de



8 Daniel Pecaut, “Orden y Violencia: evolución socio-política de Colombia entre 1930 y 1953”, Bogotá: Editorial Norma, 2001, p.493.





masas de diversas procedencias sociales y culturales que fueron interpretadas y convocadas en torno al proyecto gaitanista.

Fue el gaitanismo quien pudo interpretar el sentir de los diversos sectores del pueblo y no el Partido Comunista, por varias razones. El PCC estaba demasiado comprometido con las tesis de alianza con la burguesía nacional identificada como sinónimo de la corriente oficial del liberalismo; además en sus debates internos, a mediados de la década de 1940, se vio debilitado con la expulsión de la corriente duranista, que tenía fuerte influencia en el movimiento sindical, reduciendo la influencia de masas principalmente a algunas zonas campesinas⁹. Estas condiciones debilitaron las posibilidades del PCC para impulsar y fortalecer un proyecto nacional de

oposición al proyecto hegemónico bipartidista.

El movimiento gaitanista tuvo un doble componente que lo definió, se trató de un espacio de confluencia de las masas populares y de un programa democrático en lo económico, político y social.

La base social del gaitanismo fueron las masas populares de Colombia en la década de 1940, los migrantes campesinos que llegaban a las ciudades y se empezaban a configurar ese espacio social de los semiproletarios que buscaban ganarse la vida en oficios varios y el rebusque, obreros y trabajadores, empleados públicos, los artesanos, cuya economía estaba en plena descomposición, los campesinos enfrentados a los terratenientes. El discurso de Gaitán contribuyó a darles rostro e identidad a esas multitudes que reclamaban espacios políticos para su participación¹⁰.

Gaitán inicialmente intentó viabilizar su proyecto a través de una organización revolucionaria denominada Unión Nacional Izquier-

9 Medófilo Medina, "Mercedes Abadía y el Movimiento de las mujeres colombianas por el derecho al voto en los años cuarenta", *Las raíces de la memoria*. Barcelona: Universidad de Barcelona, 1996, p. 548.

10 Medófilo Medina, "La protesta urbana en Colombia en el siglo veinte", Bogotá: Ediciones Aurora, p. 68, 1984.





dista Revolucionaria UNIR, pero posteriormente decidió vincularse al Partido Liberal para impulsar desde allí sus propuestas en apoyo a los objetivos iniciales de la Revolución en marcha, cuando al comenzar la década de 1940 se hizo evidente que el liberalismo había renunciado a las grandes transformaciones y se estaba convirtiendo, en alianza con el partido conservador, en el viabilizador de un nuevo proyecto hegemónico que requería distanciarse de las reformas y del movimiento popular. Gaitán y otros sectores decidieron desarrollar un proyecto político, que tomara el control del partido liberal.

Para hacer frente al proyecto hegemónico que empezaba a desmontar los logros y propuestas de la Revolución en marcha, se propuso un programa cuyos grandes objetivos fueron: la modificación del Estado oligárquico, el control estatal de la economía nacional, la democratización de la vida económica, política y social. Estas ideas estaban presentes tanto en sus propuestas de los años veinte como de los años cuarenta, así en 1924 hablara de Estado socialista y en 1946 de Estado Justiciero. Se trató de un pensamiento enmarcado en las corrientes del socialismo o del pensamiento democrático liberal.

Se pensó en una economía regulada por el intervencionismo

de Estado como base de la democracia. Un Estado con criterio social con dos tipos de economía: una burguesa y otra socialista. La creación de un Consejo Económico Nacional, como regulador de la economía, constituido por los productores (empresarios y trabajadores), que debía suprimir los impuestos indirectos, nacionalizar el crédito para orientarlo hacia la pequeña industria y cultivadores agrícolas, nacionalizaría el transporte, intervendría los especuladores, confiscaría las ganancias indebidas, regularía los arrendamientos y los precios de los alimentos y unificaría las normas de los servicios públicos. Las tierras no cultivadas en un tiempo no mayor a cinco años pasarían a propiedad del Estado sin indemnización. La educación sería gratuita.

Frente al problema agrario se propuso un conjunto de reformas consistentes en redistribución de la tierra por medio de la acción estatal, junto al crédito a los pequeños y medianos propietarios, la asistencia técnica. Se opuso a la política de colonización de baldíos, como solución al problema agrario, pues esto significaría continuar marginando al campesinado de un proyecto nacional de desarrollo económico.

Este ideario gaitanista se revitalizó al comenzar la década de 1940. Siendo Ministro de Edu-





cación del gobierno de Eduardo Santos, buscó una reforma de la educación, fortaleciendo su carácter público y democratizador, pero el Congreso rechazó sus iniciativas, lo que llevó a la conclusión de disputar dentro del liberalismo la conducción política del gobierno. Así se opuso en 1941 a la reelección de Alfonso López Pumarejo y en 1944 decidió lanzar su candidatura presidencial, lo cual dividió al Partido Liberal, cuya dirección no quiso respaldarlo impulsando la candidatura de Gabriel Turbay.

En este lapso, al proyecto gaitanista se le sumaron sectores socialistas que venían impulsando la oposición al “régimen oligárquico” y defendían la democratización social y económica. Uno de estos sectores, conformado por personajes como Antonio García, Gerardo Molina, Juan Francisco Mújica, Diego Luís Córdoba, Indalecio Liévano Aguirre, Jaime Quijano C., en 1943 fundó la Liga de Acción Política, cuyo manifiesto político planteaba entre otras tesis que:

“Sólo la existencia de una nación realmente construida, en su economía y en su cultura, puede crearle derechos a sobrevivir dignamente, como una nación efectivamente dueña de sus destinos y capaz de satisfacer sus necesidades vitales. Pero la ansiada política de reformas —y no incurrimos en el error demagógico de confundir las reformas con las revoluciones— se ha convertido en una política de SIMULACIÓN DE REFORMAS, como si los problemas pudieran resolverse con un engaño dialéctico. Nosotros explicamos esta traición a los propósitos reformistas con que triunfó el liberalismo, por el hecho de que los antiguos reformadores han anclado definitivamente en el seno de las nuevas o viejas oligarquías. (...) La política en los últimos años se ha orientado hacia la esterilización de los más constructivos principios constitucionales, de tan honda inspiración social: el de que la propiedad es una función social que implica obligaciones; el de que la expropiación puede eje-





cutarse sin indemnización; el de que el Estado intervendrá para racionalizar la economía; el de que el trabajo es una obligación social que gozará de especial protección del Estado; el de que la asistencia pública es una función estatal; el de que el interés privado debe ceder al interés público, en caso de ser contradictorios o excluyentes. Pero todas las reformas —debemos afirmarlo públicamente— se han quedado en la etapa de los planteamientos iniciados; lo mismo en el terreno agrario que en el crediticio, en el de la organización judicial que en el de la educación pública, en el fomento industrial que en el de coordinación del comercio exterior, en el de la política frente a los otros pueblos que en el de la política frente a nuestro propio pueblo”¹¹.

Desde estos supuestos doctrinarios, por insistencia de Antonio García, en 1945, la Liga decidió hacer parte activa de la campaña presidencial gaitanista. Antonio García jugó un papel fundamental en el diseño programático de las tesis de gaitán esbozadas en la Plataforma del Colón y en el Plan Gaitán de 1947.

La división del liberalismo llevó al poder al Partido Conservador, que durante la presidencia de Mariano Ospina Pérez formuló una política de Unión Nacional, manteniendo a varios liberales antigaitanistas en el gobierno. Sin embargo, la derecha recalcitrante conducida por Laureano Gómez y varios jerarcas de la iglesia consideró que la política de unidad hacía muchas concesiones al liberalismo, instigando una retoma violenta del poder, promoviendo la expulsión de los liberales de todas las instancias políticas nacionales y regionales.

La derrota del Partido Liberal el 5 de mayo de 1946 significó sin embargo un triunfo para el movimiento gaitanista. En enero de 1947 Gaitán presenta la Plataforma del Colón, en la que orienta el carácter del partido Liberal con un programa y unos estatutos para convertirlo en el centro de la oposición al régimen. En las elecciones del 16 de marzo el movimiento ganó las mayorías en el Congreso, dos meses después Gaitán se puso al frente del partido como jefe único y lo orientó hacia la defensa de un proyecto antioligárquico. Por solicitud de Gaitán, Antonio García participó en la redacción del proyecto de reforma legislativa, conocida como el Plan Gaitán, que proponía el monopolio estatal sobre los recur-

¹¹ Liga de Acción Política, “Manifiesto al país, la izquierda ante el presente y el porvenir de Colombia”, Bogotá: Ediciones Políticas “El Común”, p. 8.





sos de financiamiento, buscando orientar tales recursos hacia el fortalecimiento de la industria y la agricultura nacional. Sin embargo esta propuesta fue derrotada en el Congreso, como lo plantearía años más tarde el mismo Antonio García. El Congreso para entonces había perdido su condición de instancia decisoria en la que el liberalismo podía tramitar sus demandas.

Del Parlamento, el movimiento gaitanista pasó a la movilización de las multitudes contra la violencia estatal. Numerosas manifestaciones en varias regiones evidenciaban el crecimiento del movimiento y preocupaba a las clases dominantes y al mismo gobierno norteamericano, que para entonces estaba diseñando las políticas anticomunistas de la “guerra fría” en las que consideraba a toda persona, movimiento o gobierno que cuestionara está lógica como una amenaza para su seguridad nacional.

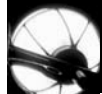
El Embajador de los Estados Unidos en Colombia, John C. Wiley, informaba al Departamento de Estado sobre Gaitán:

“...vemos sus triunfos políticos con considerable aprehensión. Quienes lo conocen aseguran que él no quiere a los Estados Unidos. Gaitán se ha pronunciado a favor de la nacionalización de la banca, cervecerías y empresas de servicios públicos y otras formas de socialismo de Estado, lo cual con el tiempo, puede incluir la industria del petróleo... El doctor Gaitán será una preocupación política importante y me temo que durará un buen rato... Los Estados Unidos deben observarlo con cuidado y tacto... puede convertirse, fácilmente, en una amenaza o, al menos, en una espina clavada en nuestro costado. Es un hombre pequeño de una gran estatura. Es definitivamente una nueva estrella política que ha nacido en Colombia y en América Latina... Gaitán tratará de arrancarle algunas plumas a nuestra águila”¹².

A principios de 1948, Gaitán incrementó sus denuncias contra el gobierno y el Presidente Ospina por la negligencia para detener la violencia. Para entonces Colombia

¹² <http://www.ongscolombianas.net/gaitanismo/gaitan-ropaje.htm>





había sido destinada como sede de la Conferencia Panamericana, en la que Estados Unidos aspiraba liderar la reconfiguración del sistema interamericano a partir de la Organización de Estados Americanos, esto en medio de un ambiente de guerra fría y de difusión del anticomunismo. El gobierno conservador excluyó a Gaitán de la comisión organizadora de la Conferencia, como retaliación por sus críticas y creciente apoyo popular. Como lo planteara Orlando Fals Borda,

“La confrontación final es cruenta. Ante la seria amenaza de un triunfo rotundo de Gaitán en la campaña presidencial siguiente, lo que podía imponer al fin, desde el gobierno, el elán subversivo que tanto temían los grupos burgueses de “derechas”, la élite del poder juega la última carta que le quedaba: la represión violenta. Gaitán es asesinado el 9 de abril de 1948”.¹³

La muerte de Gaitán dio origen a un intento de insurrección popular fallida, a la que siguió el incremento de la violencia y el completo desmonte de los últimos elementos democráticos de la “Revolución en Marcha”.

Finalmente es importante retomar el balance que hiciera Antonio García sobre los problemas internos que tuvo el movimiento



gaitanista para hacer frente al proyecto hegemónico que se había empezado a instaurar:

“Gaitán no alcanzó a tomar conciencia de que no podía luchar eficazmente contra las nuevas estructuras corporativas y contra un Estado autoritario, con los métodos espontaneístas y morales del liberalismo político. Contra la escalada absolutista, Gaitán solo podía oponer las normas frágiles y el ingenuo doctrinarismo de la República Liberal: desmantelado en la práctica el Estado Liberal de Derecho, carecía de sentido el intento de luchar con sus fórmulas y sus ritos”¹⁴.

13 Orlando Fals Borda, “La subversión en Colombia- El cambio social en la historia”, Bogotá D.C.: FICA-CEPA, 2008, p. 185.

14 Antonio García, op. cit. p. 246.



Antonio García señala además que el movimiento gaitanista como alianza transitoria de las clases populares, no se transformó en una alternativa política real, con una estructura disciplinada, un programa y una estrategia. Por esa razón, a la frustración popular por la muerte del caudillo, se le debe sumar el cumplimiento de los objetivos políticos de la estrategia derechista: desmovilización

popular, institucionalización de la violencia, plena concentración del poder político y económico, instauración del neocolonialismo y el desmantelamiento puro y simple del Estado Liberal de Derecho¹⁵.

Sin duda esta experiencia de auge y caída del proyecto gaitanista se constituye aún en un capítulo de la historia de las luchas populares colombianas que hoy es urgente continuar analizando.

✘

